

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil
quince a las 10H00, en las oficinas ubicada en las calles Lorenzo de Garaycoa #
1700 y Alcedo esquina, se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de
la Compañía BOTICA HERMOGENES BARCIA CIA LTDA. con la concurrencia de:

A.- Señora. **RAMONA MARGARITA FERNANDEZ CEVALLOS**, propietaria de
QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de
US\$ 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en
su totalidad con derecho a QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA votos

B.- Señor. **ING. HERMOGENES GILBERTO BARCIA FERNANDEZ**, propietarios de
OCHO acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de los Estados Unidos de
Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a OCHO votos.

Los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de
la Compañía que es de US\$ 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS),
divididos en DIEZ Y SEIS MIL Acciones ordinarias y nominativas de cuatro
centavo de dólar cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse
en Junta General Universal extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad
que les confiere el Art 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la
misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **RAMONA
MARGARITA FERNANDEZ CEVALLOS** y, actúa como secretario Ad Hoc, el señor.
Ingeniero **HERMOGENES GILBERTO BARCIA FERNANDEZ**.

Se deja constancia que el secretario Ad-Hoc de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hayan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario la presidenta declara instalada la sesión.- De inmediato la presidente de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

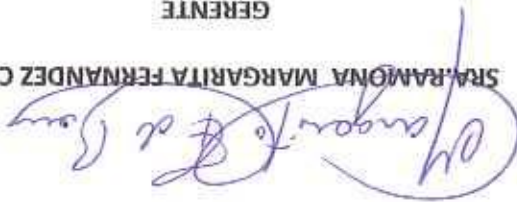
1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

Luego de deliberar respecto único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados financieros del año 2014.

Los estados financieros fueron preparados y elaborados por el Contador Señor. MIGUEL ANGEL SUAREZ GUADAMUD,

No habiendo otro punto que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación con lo que concluye la sesión a las diez y siete horas. f) SRA. MARGARITA FERNANDEZ CEVALLOS, f) ING. HERMOGENES GILBERTO BARCIA FERNANDEZ..

CERTIFICO.- que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, Marzo 31 del 2015.


SRA. RAMONA MARGARITA FERNANDEZ CEVALLOS

GERENTE

BOTICA HERMOGENES BARCIA CIA LTDA